INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							19	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	DEL 02 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CDP2589 de 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIRSA MORALES GALEANO									
C.C.)	41.693.290									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**NO**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		N/A			
FECHA DE INICIO	02	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**			30	06	23	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$37.649.556,00				**FORMA DE PAGO**		MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	169622 del 20-09-2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		4555322			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									
Garantía										
Aseguradora	*SEGUROS DEL ESTADO*									
No. de póliza	*33-46-101045073*									
Amparo	**Vigencia**						**Valor amparado**			
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	Desde el 28 de noviembre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023						$3.764.955,6			
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 28 de noviembre de 2022 hasta el 30 de Junio de 2025						$5.729.911,2			

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRORROGADO HASTA			
VALOR DE ADICIÓN	$	**VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN**	

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Cumplimiento de obligaciones pago de seguridad social y riesgos laborales	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista, de conformidad con la normatividad vigente, dio cumplimiento al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales, los cuales fueron acreditados ante el supervisor.	*SI*

Administradora de Riesgos Laborales - ARL	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista permaneció afiliado al Sistema de Riesgos Laborales	*SI*
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista cumplió con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	*SI*

Cumplimiento de obligaciones
(Relacionar la totalidad de obligaciones y actividades del contrato – Resolución 1012 de 2017)

Obligación Contractual	**Actividades realizadas, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se presto de manera personal el Servicio como Defensora publica en la asistencia a las víctimas telefónica y personal en vista a la presentación del incidente BCB y revisión de procesos que se encuentran en otras etapas diferentes a incidentes o posteriores a ellos.
Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Se realiza la representación Judicial para las víctimas del conflicto armado, bajo el marco normativo de la ley 975 de 2005 En etapa diferente de incidente de reparación integral: 671 En etapa de incidente te reparación integral ante Tribunal o Corte Suprema: 1375
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Durante el periodo se ejecutaron las obligaciones establecidas en la normatividad vigente en relación a la Reparación integral de víctimas como consecuencia del conflicto armado en Colombia. Asesoría de las victimas al conflicto armado que se hicieron presentes en la audiencia de incidente de reparación que dio apertura el Magistrado Ignacio Humberto Alonso.
Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe deContratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Se envía y publica en SECOP II el presente informe anexando los demás documentos requeridos.
Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones yriesgos laborales, que seránverificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse	se dio cumplimiento a la obligación en cuanto se subieron los soportes de aportes a seguridad social que serán verificados por el supervisor.

con base en los honorarios mensuales pactados.	
Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	N/A
Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	se dio cumplimiento a la obligación en cuanto a la cadena en custodia que se tiene sobre los documentos entregados por las víctimas del conflicto armado, para los procesos ad-portas de incidente de reparación, los cuales se tiene en su debido embalaje para evitar su deterioro o perdida y así evitar un desgaste para las víctimas.
Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se dio cumplimiento a los lineamientos en cuanto a que asesoré y seguí la ruta metodológica implementada por la Defensoría del Pueblo para la defensa de los derechos de justicia verdad y reparación a través del proceso implementado por la justicia transicional.
Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para que tenga relación directa con la ejecución del presente contrato.	Se utilizó el carné únicamente en las diligencias que fueron necesarias la presencia del defensor público.
Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se presentó los informes requeridos por el supervisor del contrato. Informe de actividades e informe de brigada.
Atender oportunamente los requerimientos instrucciones y recomendaciones durante el desarrollo del contrato que imparta la defensoría, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución cumplimiento de sus obligaciones	Se atendió de manera oportuna lo requerido por la supervisora del contrato, para la correcta ejecución del mismo, como instrucciones o recomendaciones
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Se actualizo el sistema de base de datos, con la información recogida durante las brigadas y víctimas que allegaron documentación que fueron designadas.
Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato	Di cumplimiento a los lineamientos en cuanto a que asesoré y seguí la ruta metodológica implementada por la Defensoría del Pueblo para la defensa de los derechos de justicia verdad y reparación a través del proceso implementado por la justicia transicional, establecidos por la DEFENSORIA.
Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	Para este periodo no se presentaron novedades
Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	se realizó el aporte a seguridad social
Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y	Se realizaron todas las actividades tendientes a cumplir con el objeto del contrato, entre ellas, la atención

obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero	personalísima con las víctimas, de modo presencial o telefónica, vía WhatsApp, correo electrónico, y además atención y presencia en las audiencias que fueron designadas o que por ejecución siguen siendo de responsabilidad de esta defensora.

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		**Presupuestal**	
% Programado	**% Real**	**% Programado**	**% Real**
100%	14.28%	100%	14.28%

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos:

Sandra Consuelo Nieto B

SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
REGIONAL BOGOTA